

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

9410 *Resolución de 11 de mayo de 2009, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 16 de febrero de 2009, en el Instituto de Salud Carlos III.*

Por Resolución de 16 de febrero de 2009 (Boletín Oficial del Estado de 5 de marzo), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Salud Carlos III. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por el Instituto de Salud Carlos III a las Unidades de Personal de los Departamentos Ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u Organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que, en cada caso, corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.—Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reingreso desde la situación de excedencia por cuidado de familiares.

Séptimo.—La toma de posesión se formalizará ante la Secretaria General del Instituto de Salud Carlos III (C/ Sinesio Delgado, nº 4. Madrid).

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Ministerio

Madrid, 11 de mayo de 2009.—La Subsecretaria de Ciencia e Innovación, P.D. (Orden CIN/3022/2008, de 20 de octubre), el Director del Instituto de Salud Carlos III, José Jerónimo Navas Palacios.

A N E X O

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO ESCALA	GRADO
1	CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA Jefe de Área de Orientación Diagnóstica (5040828)	28	A1	MAJADA HONDA (MADRID)	CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA Jefe Servicio Diagnóstico y Referencia retrovirus	26	CIN/ ISCHII	MAJADA HONDA (MADRID)	GARCIA SAIZ, ALFREDO	5026171502 A	A1	5012	26
2	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Jefe de Servicio de Planificación (4671503)	26	A1	MADRID	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Técnico I+D+I	24	CIN/ ISCHII	MADRID	ANTEQUERA VINAGRE, JOSE MARIA	0701395102 A	A1	5013	20
3	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Jefe de Servicio de Economía de la Salud (4671504)	26	A1A2	MADRID	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Especialista I+D+I	20	CIN/ ISCHII	MADRID	MORA MARTINEZ, JOSE RAMON F.	2973600557 A	A2	6479	--
4	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Jefe de Servicio de Gestión Administrativa (1321996)	26	A1A2	MADRID					DESIERTO				
5	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Jefe de Sección de Administración y Asuntos Grales. (5040833)	24	A1A2	MADRID	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Especialista I+D+I	24	CIN/ ISCHII	MADRID	VERDE NUÑEZ, JOSE	4702678957 A	A2	1122	20
6	SECRETARIA GENERAL Jefe Área Infraestructuras Científicas y Equipamiento (5040838)	28	A1	MADRID	SECRETARIA GENERAL Jefe Área Obras, Mantenimiento y Asuntos Generales.	28	CIN/ ISCHII	MADRID	VALLECILLO CAPOTE, ANTONIO F.	2851549368 A	A1	0700	28
7	SECRETARIA GENERAL Director de Programa (4671154)	26	A1A2	MADRID	SECRETARIA GENERAL Jefe Sección de Fundaciones	22	CIN/ ISCHII	MADRID	IBAÑEZ ASCORVE, ANA MARIA	5041686413 A	A2	1122	22
8	SECRETARIA GENERAL Jefe Servicio de Gestión de Personal (4671161)	26	A1/A 2	MADRID	SECRETARIA GENERAL Jefe Sección de Gestión de Personal Funcionario e Investigador	24	CIN/ ISCHII	MADRID	MARTIN FERNANDEZ, ISABEL	1367859835 A	A2	1122	24
9	SECRETARIA GENERAL Jefe Sección Información Registros y Archivos (4671178)	24	A1/A 2	MADRID	SECRETARIA GENERAL Asistente Social N20	20	CIN/ ISCHII	MADRID	GELARDO GUIRAO, M. DOLORES	2135001735 A	A2	6014	20
10	SECRETARIA GENERAL Jefe Sección de Gestión de Recursos (4671536)	24	A1/A 2	MADRID	SECRETARIA GENERAL Jefe Negociado Habilitación de Personal.	18	CIN/ ISCHII	MADRID	HURTADO GARCIA, JOSEFINA	1307815457 A	A2	1122	18
11	SECRETARIA GENERAL Jefe de Sección de Recursos Físicos e Inventario (4671179)	24	A1/A 2	MAJADA HONDA (MADRID)	SECRETARIA GENERAL Especialista I+D+I	20	CIN/ ISCHII	MAJADA HONDA (MADRID)	MIRAMAR BLAZQUEZ, CARMEN	1986359424 A	A2	6014	20
12	SUBDIRECCION GENERAL DE REDES Y CENTROS DE INVESTIGACION COOPERATIVA. (Antes Sub. Gral. en Terapia Celular y Medicina Regenerativa) Director de Programa (4858407)	26	A1	MADRID	CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL Técnico I+D+I	24	CIN/ ISCHII	MAJADA HONDA (MADRID)	BOMBOI MINGARRO, M. TERESA	1890256535 A	A1	6000	24
13	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN. Jefe de Área de Gestión de Subvenciones (5040844)	28	A1	MADRID	HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS Facultativo Especialista de Área de Neurología	--	IMSALUD	MADRID	GARCIA URRA, DANIEL	0136230502 A	A1	6478	--
14	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN. Jefe de Servicio de Gestión de Subvenciones (5040846)	26	A1A2	MADRID	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN. Jefe Sección de Evaluación de Resultados.	24	CIN/ ISCHII	MADRID	DONOSO MENCIA, M. DOLORES	0039989346 A	A2	1122	22
15	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN. Especialista I+D+I (4671491)	20	A2	MADRID	AREA SANITARIA Nº 11 DE ATENCION PRIMARIA ATS/DUE	--	IMSALUD	MADRID	COCO GONZALEZ, BEATRIZ	1276497713 A	A2	6479	--
16	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES. Jefe Área Relaciones Institucionales (5040872)	28	A1	MADRID					DESIERTO				
17	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES. Jefe Sección (5040879)	22	A2/C1	MADRID					DESIERTO				
18	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES. Jefe Sección (5040873)	22	A2/C1	MADRID	SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION EN TERAPIA CELULAR Y MEDICINA REGENERATIVA. Técnico de Documentación	20	CIN/ ISCHII	MADRID	JAEN SOLA, M. PURIFICACION	5066625868 A	C1	1135	20
19	SECRETARIA GENERAL (antes Unidad de Calidad y Planificación) Jefe de Servicio (5040874)	26	A1 A2	MADRID	SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y PERSONAL. Jefe de Servicio de Gestión de Contratos	26	CIN/ CIEMAT	MADRID	BELOTTO MORALES, M. MERCEDES	2617011824 A	A2	1610	26